



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Sexismo y homofobia moderna en adolescentes de  
instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

**AUTORA:**

Br. Vanesa Angélica Yolanda Barriga Luna

**ASESORES:**

Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas

Dra. María Esther Quiroz Alcalde

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

VIOLENCIA

**Trujillo-Perú**

**2018**



**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV**

Código : F08-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 4 de 5

Yo Vanessa Angelica Yolanda Barriga Luna, identificado con DNI N° 45924184, egresado de la Escuela Profesional de Humanidades de la Universidad César Vallejo, autorizo  , No autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Sexismo y homofobia moderada en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

  
FIRMA

DNI: 45924184

FECHA: 18 de 07 del 2018.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

## **PÁGINA DEL JURADO**

---

Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas  
Presidente de jurado

---

Dra. María Esther Quiroz Alcalde  
Secretario de jurado

---

Mg. Tomas Caycho Rodriguez  
Tercer miembro de jurado

## **DEDICATORIA**

**A mis padres por el apoyo incondicional y por alentarme a seguir adelante brindándome la perseverancia que necesitaba en este arduo camino profesional.**

**La autora**

## **AGRADECIMIENTO**

**Agradezco a mis asesoras las docentes Haydee Mercedes Aguilar Armas y María Esther Quiroz Alcalde por sus aportes en la elaboración de la presente investigación.**

**Agradezco a los directivos y docentes de los centros públicos que me permitieron realizar mi investigación en sus planteles.**

**Agradezco a los estudiantes que colaboraron en este estudio.**

**La autora**

## **DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD**

Yo Vanesa Angélica Yolanda Barriga Luna con DNI. N° 45924184, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, septiembre 2018

---

Br. Vanesa Angélica Yolanda Barriga Luna

DNI: 45924184

## **PRESENTACIÓN**

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada: Sexismo y homofobia en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología.

Br. Vanesa Angélica Yolanda Barriga Luna

## INDICE

Página del jurado .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento .....	v
Declaratoria de autenticidad .....	vi
Presentación.....	vii
Resumen .....	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN .....	13
1.1. Realidad Problemática.....	13
1.2. Trabajos previos .....	16
1.3. Teorías relacionadas al tema .....	17
1.4. Formulación del problema.....	23
1.5. Justificación del estudio .....	23
1.6. Hipótesis .....	24
1.7. Objetivos .....	24
II. MÉTODO .....	26
2.1. Diseño de investigación.....	26
2.2. Operacionalización de la Variable.....	27
2.3. Población y muestra .....	29
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	30
2.5. Método de análisis de datos .....	32
2.6. Aspectos éticos .....	32
III. RESULTADOS .....	33
IV. DISCUSIÓN.....	39
V. CONCLUSIONES.....	44
VI. RECOMENDACIONES .....	45
VII. REFERENCIAS .....	46
ANEXOS.....	55



## INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de la variable .....	27
Tabla 2. Distribución de la muestra de adolescentes según grado y sexo .....	29
Tabla 3. Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente alfa de Cronbach del instrumento de sexismo.....	33
Tabla 4. Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente alfa de Cronbach del instrumento de homofobia hacia Gays y Lesbianas.....	34
Tabla 5. Media, Desviación estándar de la variable Violencia sexismo .....	35
Tabla 6. Media, Desviación estándar de la variable Homofobia hacia Gays y Lesbianas ..	36
Tabla 7. Relación entre sexismo y homofobia hacia Gays y Lesbianas.....	37
Tabla 8. Relación entre las dimensiones sexismo benevolente y sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia Gays y Lesbianas .....	38

## INDICE DE GRÁFICO

Figura 1. Diseño de investigación descriptivo correlacional simple.....	26
---	----

## RESUMEN

La investigación de diseño instrumental tuvo como objetivo determinar la relación entre el sexismo y homofobia moderna en 510 adolescentes de 14 a 17 años de edad de instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo. Los resultados evidencian una correlación directa estadísticamente significativa de efecto moderado entre el sexismo con la homofobia hacía gays y lesbianas, de .336 a .456, asimismo el sexismo benevolente presenta una relación directa estadísticamente significativa de efecto pequeño con las dimensiones de homofobia hacía gays de .196 a .276, misma particularidad se observa para homofobia hacía lesbianas de .183 a .246, mientras que el sexismo hostil reporta una relación directa estadísticamente significativa de efecto moderado con las dimensiones Malestar personal y Homofobia Institucional de .400 a .447, para Desviación/ Cambiabilidad evidencia un efecto pequeño de .237 en cuanto a la homofobia hacía gays, mientras que para sexismo hostil en homofobia hacía lesbianas reporta una relación directa estadísticamente significativa de tamaño pequeño de .258 a .275.

Palabras clave: Sexismo, Homofobia moderna.

## ABSTRACT

The instrumental design research aimed to determine the relationship between the modern sexism and homophobia in 510 adolescents 14 to 17 years of age of public educational institutions in the district of Trujillo. The results show a direct correlation statistically significant of moderate effect between the sexism with homophobia toward gays and lesbians, of .336 to .456, also the benevolent sexism presents a statistically significant direct relation to small effect with the dimensions of homophobia toward gays of .196 to .276, same particularity is noted for homophobia toward lesbian of .183 to .246, while the hostile sexism reported a statistically significant direct relationship of moderate effect with the dimensions personal discomfort and institutional homophobia of .400 to .447, for Diversion/Changeability evidence a small effect of .237 in terms of homophobia toward gays, while for hostile sexism homophobia toward lesbian reported a statistically significant direct relationship of small size of .258 to .275.

**Keywords:** Sexism, Modern homophobia.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

En la sociedad actual prima un carácter patriarcal debido a la predominancia y arquetipo masculino en diferentes aspectos tanto culturales, políticos y religiosos (Golderg, 1993). Según Velásquez (2003), señala que la violencia por el género se da cuando la persona es discriminada en diferentes ámbitos sociales tanto por su género como por su orientación sexual.

La problemática del sexismo es una epidemia social que afecta al género femenino ya sean niñas, adolescentes o adultas; este tiene diferentes repercusiones en distintos ámbitos sociales. Araya (2004), afirma que el sexismo ha puesto en desventaja a las mujeres en el sector político.

Es importante presentar cifras que permitan ilustrar situaciones donde la mujer es vulnerada. En primera instancia, en el ámbito laboral, el Banco Mundial (2015; citado por Gómez, Huapaya, Rojas y Salinas, 2017), afirma que el mercado laboral peruano tiende a pagar un 60% menos al sector femenino pese a que los perfiles piden las mismas habilidades en ambos sexos, estos dos tercios de las mujeres que laboran, la mayoría trabajan de modo informal. Según la investigación de Gómez, Huapaya, Rojas y Salinas (2017), entre los factores que determinan la diferencia salarial por género, el estereotipo está marcado por una cultura machista, donde los prejuicios también son factores determinantes, entre ellos se encuentra la prioridad familiar del rol de madre, que se asociaría a mayores concesiones.

En segundo lugar, se debe valorar los índices de victimización en el sexo femenino; a nivel internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005), afirmó que los países como Samoa, Tanzania y Perú, el 12% de mujeres han sufrido violación después de los 15 años de edad. El Ministerio Público (2012), precisó que, entre el mes de enero de 2000 y diciembre de 2011, se había contabilizado 56 362 presuntos delitos de violación; el 93% habrían sido, mujeres, y, el 98% de los presuntos imputados, eran hombres. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014), en sus siglas INEI, encuentra que un 37.2% de la población femenina, entre los 15 a 49

años de edad en Perú, fueron víctimas de violencia física o sexual por parte de sus parejas; el 56,8% de ellas estaban divorciadas, separadas o viudas; el 34% eran casadas y el 42.21% no contaban con escolaridad. Según las estadísticas brindadas por el INEI (2017), las denuncias registradas a la Policía Nacional sobre violencia familiar y maltrato psicológico en La Libertad han ido en aumento, siendo 1 781 casos en el 2015, y, 2 572 denuncias en el 2016; por otro lado, en los casos registrados de población de 18 años a más que ha sufrido violencia sexual en La Libertad, en el 2015, se registró 109 casos (103 de ellos hacia mujeres), y, en el 2016, se registraron 133 casos (125 de ellos hacia mujeres). Las adolescentes también son afectadas en gran medida por esta problemática, esto se ve reflejado en las cifras según reporta el INEI (2017), con respecto al embarazo adolescente, indicando que hubo en el año 2015, 598 embarazos adolescentes entre 12 a 17 años, en la región La Libertad; específicamente dentro del distrito de Trujillo han sido 109 embarazos, en el Porvenir, 179, en Florencia de Mora, 50, en Huanchaco, 41, en la Esperanza, 101, en Laredo, 43, en Moche, 34, en Salaverry, 12, y, Víctor Larco Herrera, 24; es importante señalar que muchos de estos embarazos son producto de violaciones.

Por otro lado, en relación al reporte comparativo de roles y violencia de género realizado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (2016), en sus siglas PUCP, el Instituto de Opinión Pública, en la sección que se refiere al acoso callejero, de las 606 mujeres encuestadas, el 52.8% afirmaba que había sido víctima de alguna modalidad de acoso sexual callejero, un 15,5% de ellas había recibido comentarios e insinuaciones de tipo sexual, un 13.5% fue blanco de roces incómodos y frotamientos en el transporte público, un 6.0% fue tocada sin su consentimiento y un 3.1% fue blanco de exhibicionismo.

También, es importante señalar datos actuales sobre la variable estudiada, homofobia, definida como toda actitud homofóbica que se caracteriza por tener sentimientos y conductas adversas hacia la homosexualidad (Chambers, Tincknell & Van Loon, 2004).

De acuerdo al informe de la Defensoría del Pueblo (2016), reportan lo siguiente; a nivel mundial son más de 70 naciones que condenan relaciones de personas gays o lesbianas, que serían asesinadas penalmente por su orientación sexual; a nivel

nacional reportan que en el Perú el perpetrador más común en los casos de violencia homofóbica sería un miembro de la familia del agraviado o de su pareja, después se encontrarían personas desconocidas y, en tercer lugar, amigos o compañeros de trabajo. También, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2014, citado por Defensoría del Pueblo, 2016), en sus siglas CIDH, en un estudio llevado a cabo en el Perú entre el mes de enero del 2013 y marzo del 2014, 594 personas denominadas lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales (LGTBI) o percibidas como tales, fueron asesinadas, y, 176 fueron víctimas de violencia presuntamente por su orientación sexual; asimismo el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y reproductivos (Promsex) y la Red Peruana Transexuales Lesbianas Gays Bisexuales (TLGB, 2016, citado por Defensoría del Pueblo, 2016), presenta un informe anual sobre derechos humanos de TLGB en el Perú entre marzo de 2015 y abril de 2016, encontrándose que en esta población se cometieron 43 afectaciones a la seguridad personal, 8 asesinatos y 8 casos de violencia; además, la organización No Tengo Miedo (2014, citado por Defensoría del Pueblo, 2016), realizó una investigación que señala el motivo por el que más se violenta, siendo el odio y repudio por la orientación sexual la causa principal (38.1%) en una muestra de 292 personas.

Según un estudio realizado en La Libertad con una muestra de 79 personas entre ellas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales hallaron que, el 30.4% sufrían violencia familiar, el 27,8%, violencia institucional, el 27,8%, violencia de pares (amigos, compañeros y/o personas no heterosexuales), el 24,1%, violencia callejera y el 6,3% violencia religiosa realizada por la organización (No tengo Miedo, 2016).

Finalmente, Smurthwaite (2016), señala que problemas como la homofobia y el sexismo no son algo q aparece de un momento a otro, se van formando e inculcando con una crianza sexista y/o homofóbica; la crianza nos predispone a crecer con actitudes que nos moldean para actuar como tales. Por lo expuesto, surge la necesidad de realizar la presente investigación, que busca encontrar la relación entre el sexismo y homofobia en adolescentes de instituciones educativas públicas de Trujillo.

## 1.2. Trabajos previos.

Bernuy (2017), realizó un estudio sobre la relación entre el sexismo y la homofobia, en estudiantes de una institución educativa, el objetivo fue hallar la relación existente entre ambas variables. La muestra estuvo conformada por 406 estudiantes tanto de sexo femenino como masculino de una institución educativa de la ciudad de Chimbote del primer al quinto nivel de secundaria; para la investigación utilizaron la Escala de Detección de Sexismo y la Escala de homofobia moderna; se encontró correlación entre sexismo hostil y benévolo y la homofobia a las lesbianas, se halló un valor de ,658\*\* y ,646\*\* respectivamente. Respecto a las dimensiones de sexismo hostil y la homofobia hacia los gays se obtuvo una correlación de ,641\*\* y en las dimensiones de sexismo benévolo y homofobia hacia los gays se obtuvo una correlación de ,574\*\* respectivamente.

Rodríguez y Treviño (2016), realizaron un estudio de tipo multivariados en estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron la escala de actitudes hacia la bisexualidad y transfobia, la escala mexicana de homofobia EHF-10 y la escala de sexismo ambivalente. La muestra estuvo conformada por 120 estudiantes universitarios. Los resultados evidenciaron niveles medios de sexismo y homofobia siendo determinantes las variables de sexo y edad, además el análisis muestra correlaciones directamente proporcionales entre el nivel de sexismo y actitudes hacia diversidad sexual, precisamente la relación con la tipología homofobia (,285\*\*), bifobia (,247\*\*) y transfobia (,487\*\*).

Terán et al. (2015), realizaron un estudio correlacional de homofobia y sexismo en estudiantes de primer año de la escuela de medicina de la Universidad de Los Andes, que tuvo como objetivo encontrar la relación entre ambas variables. Utilizaron un instrumento de recolección de datos que explora la opinión de los participantes con preguntas de escala tipo Likert, sobre planteamientos para medir ambas variables. La muestra estuvo conformada por 152 estudiantes, promediando los 19 años, 95 de género femenino y 57 de género masculino. Los resultados indicaron a un 27% que presentó sexismo moderado y un 62% que evidenció un nivel severo de homofobia; además se encuentra que el sexismo está determinado por variables como la orientación religiosa y



política, mientras que la educación de los padres, el entorno LGTB y la orientación sexual no son determinantes; en relación a la homofobia, se encuentra asociada a las prácticas religiosas y el sexismo, sin embargo, existe una asociación inversa entre la existencia de personas LGTB, el entorno familiar y personal, y la presencia de madres con nivel de formación superior con la homofobia.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema.**

#### **1.3.1 Definición de Sexismo**

Según Rodríguez y Toro (2002), indican que la sociedad está separada a través de normas que dicta y diferencia los géneros; esas categorías son el hombre y la mujer. Recio, Ramos y Cuadrado (2007), definen el sexismo como un esquema psicológico donde la mujer es encajada por ciertas características machistas que se le imponen por su género femenino. Para Swim, Aikin, Hall y Hunter (1995), el sexismo moderno guarda similitud al racismo respecto a sus características, entre ellas está la antipatía acerca de las políticas, la oposición frente a las peticiones de las mujeres y la hipocresía frente a la discriminación. Asimismo, Glick y Fiske (2001), plantean que el sexismo contribuye a la perpetuación de los estereotipos de género. Moya y Expósito (2001), afirman que las nuevas formas de sexismo están más enmascaradas y difíciles de detectar que hasta las propias mujeres a veces no lo identifican como sexista. Según Alberdi y Matas (2002), la predominancia del género masculino en la sociedad da como consecuencia al sexismo que se manifiesta de diversas formas, una de ellas es la violencia de género.

#### **1.3.2 Tipos de Sexismo**

##### *Sexismo ambivalente u hostil*

Según refieren Glick y Fiske (1996,1997), el sexismo ambivalente tiene un proceso de enseñanza que se da de manera, no deliberada, en la relación de progenitor-hijo. Garaigordobil y Aliri (2011) el sexismo ambivalente tiende a moldear a la mujer en un arquetipo con características desfavorables que a su vez le va a permitir al hombre seguir en un estatus de dominio sobre ella. Moya, Expósito y Padilla (2006), se refieren

al término de ideologías de género, término que guarda una estrecha similitud con el sexismo ambivalente, definiéndolo como “las creencias que los individuos poseemos acerca de los roles y conductas que hombres y mujeres deberían desempeñar, y acerca de las relaciones que ambos sexos han de mantener entre sí” (p.712). Para Cruz, Zempoaltecatl & Correa (2005), se denomina sexismo ambivalente porque tiene un factor hostil y paralelamente otro benevolente, a su vez estos autores indican que el sexismo ambivalente tiene 3 sub dimensiones: *hostilidad heterosexual*, *paternalismo dominante* y *diferenciación competitiva de género*; la primera se refiere a que las mujeres utilizan el atractivo sexual para manipular a los hombres, el segundo sugiere que la mujer es incapaz e inútil por lo que depende de la asistencia de un hombre y el último considera que sólo los hombres son capaces de poseer liderazgo y la mujer no, es por ello que sólo debe quedar relegada a los trabajos domésticos. Para Fiske, Xu, Cuddy & Glick (1999), plantean que existen un grupo de mujeres que provocan conductas benevolentes en este caso son las mujeres que cumplen el papel de amas de casa que se moldean dentro del rol que demandan los hombres sexistas y por otro lado hay un grupo de mujeres que producen sentimientos y actitudes hostiles en este caso seria las mujeres que trabajan fuera de casa, ya que en este caso no mantienen una actitud de subordinación.

### *El sexismo benevolente*

Según refieren Glick y Fiske (1996, 1997), el sexismo benevolente tiene dos factores, uno es de índole hostil y el otro tiene rasgos benévolos, el primero está relacionado a las creencias de que la fémina es un ser inútil y que por lo general necesita de la asistencia de un hombre; los rasgos benévolos es decir existen connotaciones positivas que para el hombre puede tener un matiz positivo, pero es de carácter más bien condescendiente. El sexismo benevolente tiene sub dimensiones, el paternalismo protector, la diferenciación de género complementaria y la intimidad heterosexual; la primera es la creencia de la fragilidad femenina por consiguiente la mujer necesitaría de la protección de un hombre, la segunda, se refiere a la creencia que la mujer tiende a ser pura, de carácter emocional complementando al hombre; la tercera, se refiere a que las relaciones sexuales son la forma por excelencia para desarrollar una cercanía con la fémina (Cruz, Zempoaltecatl & Correa, 2005; Leiva, Palacios, Torrico y Navarro, 2007). Según Garaigordobil y Aliri (2011), el sexismo benevolente se caracteriza por

estereotipar a la mujer (como la esposa o madre ideal) y además por estar relacionado a la idoneidad reproductiva y maternal.

### **1.3.3 Teoría explicativa de su instalación**

#### *Teoría del patriarcado*

Barry (1994, citado por De Las Heras, 2008) refiere que la teoría del patriarcado, ilustra la construcción social con normas que favorecen al género masculino, y ayuda a prolongar la impunidad de muchos de los derechos de las mujeres. Vargas (1985), se refiere de este como un sistema que tiene como objetivo oprimir a la mujer. Facio y Fries (1999), afirman que dentro de un sistema problemático como es el patriarcal, esto se comprueba porque la impunidad se repite de forma sistemática, donde a su vez las mujeres son criadas para mantenerlas doblegadas y de esa forma se les condiciona para no alzar su voz, y mantenerlas oprimidas. Lozano y Rocha (2011), refiere que el patriarcado está construido exclusivamente para los hombres, donde el género masculino está relacionado con el trabajo, la fuerza física, la competitividad, el liderazgo y el poder. Puleo, (2005), indica que existen dos tipos de patriarcado cada uno tiene diferentes efectos negativos sobre la mujer ya que uno tiene un impacto más extremo que el otro en la población femenina: el primero se denomina patriarcado de coerción lleva este nombre ya que tiende a obligar a la mujer a encajar dentro de un rol de sumisión reforzado con reglas estrictas ya que si se llegara a tomar la contraria esto podría llevarla a su deceso, el segundo es el patriarcado de consentimiento que se da en las sociedades modernas incitando a que las mujeres cumplan un rol complaciente contando con la colaboración de los medios de comunicación que se encargan de expandir y así hacer más aceptados los roles que los hombres tratan de encasillar a las mujeres (la feminidad estereotipada , la juventud eterna, el síndrome de la ‘super mujer’).

### **1.3.4 Consecuencias del sexismo**

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016) explica que las consecuencias del sexismo son diversas y pueden durar por mucho tiempo, ya que se va pasando de generación en generación; pueden retrasar el progreso socioeconómico de un país, incrementando la pobreza, el hambre, las enfermedades, la desigualdad en la

distribución del ingreso y la discriminación. Ruiz (2003; citado por Cruz, Zempoaltecatl & Correa, 2005), afirma que el sexismo tiene como consecuencia en la economía: A) Las pérdidas de la ausencia de la mujer en la actividad económica, B) El costo social y económico de la violencia contra la mujer, C) La pérdida de capital humano a consecuencia de la mortalidad materna y D) El abandono escolar de jóvenes embarazadas y niños. Rodríguez, Rodríguez, y Ramírez (2010), indican que el machismo trae como secuela la proliferación de enfermedades de transmisión sexual o VIH SIDA. Asimismo, el alcoholismo y el abuso de drogas es otra secuela del sexismo según como lo indica la investigación realizada por Blitchtein y Reyes (2012), indica que los hombres que consumen más alcohol y drogas agreden físicamente a sus parejas repetidamente. Caminos (2011), afirma que la trata de personas está relacionada fuertemente con la cultura machista, sexista y misógina, que golpea fuertemente al género femenino de diversas edades.

### **1.3.5 Términos asociados:**

#### *Machismo*

En 2002 y 2007, Castañeda define el machismo como manifestaciones conductuales y psicológicas donde el hombre demuestra su supremacía sobre la mujer, ya que para no perder su estatus necesita mantener características rígidas y poco empáticas, siendo su peor manifestación la violencia física. Rodríguez, Rodríguez, y Ramírez (2010), señalan que el hombre machista no solo ejerce violencia física hacia la mujer, sino que en la actualidad tratarán de minimizar a la mujer de forma más encubierta. Casta

#### *Microchismos*

Según Bonino (1995, 2005) se refería a los micromachismos de actitudes diarias de autoritarismo hacia las mujeres, pero muy sutiles, por ello cuando se ejecutan los hombres no son reprochados y mucho menos denunciados por sus actitudes, su efecto en las relaciones de pareja en este caso de la mujer se vería seriamente afectada tanto de manera psicológica como en su calidad de vida. Ferrer, Bosch, Navarro, Ramis, y García (2008) se refiere a todo traspaso a nivel físico o simbólico, que pasan inadvertidos para las mujeres, estos no paran hasta quitar el empoderamiento que posea la fémina. Gómez (2015) señala en su artículo que los micromachismos se manifiestan a través de piropos,

estereotipos del amor ideal, en la manipulación y menospreciarían casi de forma imperceptible a la mujer. También, Pedrós (2016), refiere en su investigación que el micromachismo está relacionado con la infidelidad masculina.

### 1.3.2 Homofobia

#### 1.3.2.1 Definición de Homofobia

La homofobia se puede considerar desde una discrepancia o disconformidad respecto a la homosexualidad y los homosexuales hasta una acción violenta contra gays o lesbianas (Herek, 1984). Más adelante, Herek (2000), propuso en otra investigación la denominación “prejuicio sexual” como aquel tipo de discriminación que sufren comúnmente personas homosexuales. Fone (2008), indica a la homofobia como todo rechazo, actitud de oposición o condena por alguna conducta que alude a la homosexualidad. Herek (2008), señala que la homofobia difiere del termino heterosexismo; el heterosexismo es un sistema que opera para discriminar cualquier forma de no heterosexualidad, y, por otra parte, está la homofobia que para este autor alude que son sentimientos sombríos respecto a individuos gays o lesbianas. Por otra parte, existen otros autores que difieren de este concepto como Smith (1971), que lo define como el miedo a estar cerca de personas con atracción sexual de su mismo sexo.

Raja y Stokes (1998), según estos investigadores indican que hay 3 actitudes homófobas:

El primero es el *malestar personal o ‘personal discomfort’* esta se manifiesta al evitar a las personas cuya orientación es homosexual, la segunda es la *desviación – cambiabilidad* se caracteriza porque la homosexualidad es etiquetada como enfermedad por lo tanto puede ser curado, también quiere decir que las personas gays o lesbianas pueden cambiar su orientación sexual si es que ellos lo deciden. Por otro lado, la tercera actitud es la *homofobia institucional* son aquellas prácticas que no castigan actos de violencia de tipo discriminatorio por la orientación sexual, y esto se desenvuelve en diferentes ámbitos sociales (por ejemplo, el ámbito laboral o religioso) siendo las víctimas de estos actos totalmente ignorados.

### **1.3.2.2 Teorías explicativas de su instalación**

#### **1.3.2.2.1 La teoría del aprendizaje de Bandura**

Según la teoría de Bandura (1997), nos dice que la homofobia surgiría a través de las interacciones sociales como la familia, los amigos, la escuela por nombrar los más importantes a través de la educación y formación que haya recibido la persona, este tipo de aprendizaje son conductas repetitivas y observables que van configurando el comportamiento de un individuo. Asimismo, esta teoría nos indica que la conducta agresiva se asimila a través de comportamientos que han sido vistos en diversos contextos sociales que a su vez han sido recompensados y/o reforzados, a esto se le denomina “Aprendizaje Social” (Bandura 1976; Bandura y Ribes, 1975).

#### **La teoría del conflicto realista de Sherif**

Refiere Sherif (1966), que las actitudes y comportamientos grupales son el reflejo de los intereses particulares que persigue en conjunto la agrupación; de tal manera, en el caso de la homofobia, se puede encontrar que ciertos colectivos que evidencian actitudes discriminadoras hacia personas con diferente orientación sexual a la heterosexualidad. Castro (2006), refiere que la teoría del conflicto realista se da cuando existe una competencia entre dos grupos porque uno de ellos se ve amenazado, cuando se da el conflicto los que conforman cada grupo trabajan mutuamente para vencer al otro grupo en cuestión.

#### **1.3.2.3 Características de la homofobia**

La homofobia se caracteriza por que la persona homofóbica presenta: actitudes negativas y de rechazo a la homosexualidad, baja tolerancia a la divulgación de la orientación sexual de personas no heterosexuales, incomodidad con la actividad sexual entre las personas del mismo sexo (Meyer 2003; Newcomb & Mustanski 2010). Además, a esto se le incluyen otras características como el machismo, la discriminación basada en el género y las creencias religiosas ortodoxas (Jäckle & Wenzelburge 2015; Walch, Orlosky, Sinkkanen & Stevens 2010). Morrison y Morrison (2002; citado por Varo, Romera y Fernández, 2015) establecen una conexión entre las actitudes anti-gays con ideologías de índole política – conservadora, y además de un molde estereotipado del

género masculino y el sexismo. Respecto a la edad y el género las investigaciones afirman lo siguiente el género masculino es más homofóbico que el femenino (Bernuy 2016, Garrido & Morales, 2014, Rodríguez, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013). Según Varo, Romera y Fernández (2015), en su investigación sobre la homofobia con personas de 17 y 34 años de edad arrojó que las personas que no tienen amistades gays o lesbianas tienden a ser más homofóbicas.

#### **1.3.2.4 Consecuencias de la homofobia**

La consecuencia de la homofobia sobre el individuo que lo vivencia tiende a presentar estrés, depresión, ansiedad, abuso de sustancias, síntomas de estrés post traumático e intentos de suicidio (Espelage, Aragon, Birkett & Koenig, 2008). De esta manera la homofobia implicaría el aumento de trastornos psicológicos y mentales. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015) indica que existe relación entre la exclusión, la violencia y la pobreza, estando expuestas a situaciones de riesgo ya que las personas LGBT son más vulnerables a ser excluidas y/o abandonadas. También se puede mencionar que otra consecuencia de la homofobia es el suicidio de personas gays o lesbianas que al tener un entorno homofóbico no solo en su colegio o centro de trabajo, sino también dentro de la familia, terminan quitándose la vida al no ser aceptados (Castillo, 2010).

#### **1.4. Formulación del problema.**

¿Cuál es la relación entre el sexismo y las actitudes homofóbicas en adolescentes de las instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo?

#### **1.5. Justificación del estudio.**

El presente estudio tiene relevancia dado las siguientes razones, a nivel social permite conocer cómo actúan dos fenómenos asociados a la violencia, como es el sexismo y la homofobia. A nivel teórico, permite ampliar y reforzar los conocimientos de los autores primigenios de las escalas utilizadas y de otros investigadores interesados en estudiar variables asociadas a la violencia social. A nivel práctico, permite ilustrar a las autoridades de los centros educativos públicos que puedan tomar en consideración la

implementación de programas preventivos promocionales a fin de erradicar la dinámica disfuncional de fenómenos asociados a la violencia social. A nivel metodológico, la presente investigación cobra relevancia dado que el estudio realizado se ampara con un antecedente de investigación de línea de violencia de diseño correlacional.

## **1.6. Hipótesis**

### *General*

Hg: Existe relación entre el sexismo y homofobia moderna en los adolescentes de instituciones educativas públicas de Trujillo.

### *Específicas*

H1: Existe relación entre la dimensión sexismo benevolente y la dimensión de homofobia gay en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

H2: Existe relación entre la dimensión sexismo benevolente y la dimensión de homofobia hacia las lesbianas en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

H3: Existe relación entre la dimensión sexismo hostil y la dimensión de homofobia gay en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

H4: Existe relación entre la dimensión sexismo hostil y la dimensión de homofobia hacia las lesbianas en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

## **1.7. Objetivos**

### *General*

Determinar la relación entre el sexismo y homofobia moderna en adolescentes de las instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo.



### *Específicos*

Determinar la relación entre la dimensión sexismo benevolente y la dimensión de homofobia gay en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

Determinar la relación entre la dimensión sexismo benevolente y la dimensión de homofobia hacia las lesbianas en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

Determinar la relación entre la dimensión sexismo hostil y la dimensión de homofobia gay en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

Determinar la relación entre la dimensión sexismo hostil y la dimensión de homofobia hacia las lesbianas en adolescentes de las instituciones educativas públicas de Trujillo.

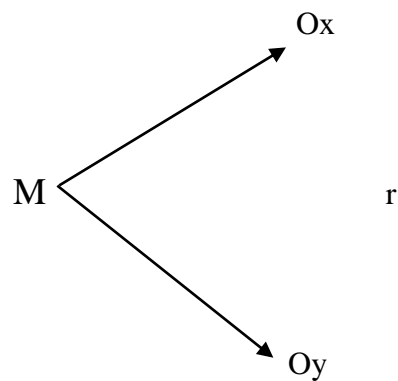
## II. MÉTODO

### 2.1. Diseño de Investigación.

El presente estudio es de tipo correlacional cuyo “objetivo de la investigación es simplemente explorar una relación funcional entre dos o más variables, sin distinción alguna entre ellas. Puesto que no se utiliza ninguna forma de control de variables extrañas sobre la relación funcional” (Ato, López y Benavente, 2013, p.1051).

Figura 1

*Diseño de investigación descriptivo correlacional simple*



M = muestra

Ox =Variable sexismo

Oy =Variable homofobia moderna

r = Relación entre variables

## 2.2. Operacionalización de la Variable

Tabla 1.

*Operacionalización de la variable*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Escala de medición
Sexismo	El sexismo es el dominio del género masculino sobre el femenino manifestada a través de un conjunto de conductas discriminativas y otras más sutiles (Glick y Fiske,1996).	Se asume la definición de medida en función a las puntuaciones obtenidas en la escala de Detección de Sexismo de Recio, Cuadrado y Ramos (2007), Compuesta de un total de 26 ítems.	Sexismo hostil: Glick y Fiske (1996), “las actitudes hostiles del prejuicio sexista y las actitudes benévolas hacia las mujeres encontradas anteriormente están íntimamente relacionadas y, a pesar de ser cogniciones contrarias, pueden convivir en un mismo sujeto y formar parte de un mismo mecanismo de control social” (p.413). Los ítems de esta dimensión: 2,4,5,7,9,10,12,14,16,18, 19,20,22, 23,25 y 26  Sexismo Benévolo: Glick & Fiske (1996): “es un conjunto de actitudes sexistas hacia las mujeres consideradas de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles (madres, esposas, amas de casa); actitudes que, no obstante, conllevan un tono afectivo positivo, suscitando comportamientos prosociales o de búsqueda de intimidad”. (p.27). Los ítems de esta dimensión:1,3,6,8,11,13,15,17,21 y 24.	Intervalo: Es la escala de medición que “permite establecer comparaciones precisas entre los valores asignados a varios individuos en un mismo atributo medido y, entre los valores atribuidos a un mismo individuo en la medición de diferentes atributos” (Alarcón, 2008, p.266).

---

Homofobia	La homofobia se puede considerar desde una discrepancia o disconformidad respecto a la homosexualidad y los homosexuales hasta una acción violenta contra gays o lesbianas (Herek, 1984).	La medida de la variable se asume mediante la Escala de Homofobia Moderna de Raja y Stokes (2013), que comprende un total de 46 ítems.	Homofobia hacia gays. / Homofobia hacia lesbianas: La homofobia son aquellos comportamientos prejuiciosos, perjudiciales y otros un poco más encubiertos hacia las personas gays y lesbianas (Raja y Stokes, 1998). Sub dimensiones <b>-Malestar personal:</b> Evitación interaccional hacia personas gays o lesbianas. Escala de homofobia hacia gays (HG)Ítems: 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9. Para la escala de h. hacia lesbianas(HL):12,13,14,15,16,17,18,19,20,21 <b>-Homofobia institucional:</b> Discriminación hacia personas gays en contextos sociales. (HG)Ítems:14,15,16,17,18,19,20,21,22. (HL)Ítems:1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11. <b>Desviación/Cambiabilidad:</b> Cuando se cree que las personas gays pueden cambiar su orientación sexual a su antojo. (HG) Ítems:10,11,12,13 (HL) Ítems: 22,23,24	Intervalo: Es la escala de medición que “permite establecer comparaciones precisas entre los valores asignados a varios individuos en un mismo atributo medido y, entre los valores atribuidos a un mismo individuo en la medición de diferentes atributos” (Alarcón, 2008, p.266).
-----------	---	--	---	--

---

## 2.3. Población y muestra.

### 2.3.1. Población

La población estuvo conformada por 1754 alumnos de dos centros educativos que cursaban el tercero hasta el quinto grado de secundaria del distrito de Trujillo. Los centros educativos donde se llevó a cabo la investigación son los centros educativo San Juan y Modelo. La población es un grupo de personas, que se encuentran en un tiempo y espacio determinado (García, Reding, y López, 2013).

### 2.3.2. Muestra

La muestra estuvo constituida por 510 estudiantes, es de tipo no intencional tanto de género femenino y masculino que promedian entre 14 a 17 años, de los centros educativos públicos San Juan y Modelo. Según la definición de Hogarty et al. (2005; citado por Lloret, Ferreres, Hernández y Tomás, 2014), indica que la muestra con una condición mínima, necesitaría estar conformada por más de 500 personas para tener resultados que favorezcan la precisión de la investigación.

### 2.3.3. Muestreo

Según Otzen y Manterola (2017), el muestreo no probabilístico tiene las siguientes características: “la selección de los sujetos a estudio dependerá de ciertas características, criterios, etc, que él (los) investigador (es) considere (n) en ese momento” (p. 228).

Tabla 2.

*Distribución de la muestra de adolescentes según grado y sexo*

<b>Grado/ Sección</b>	<b>Masculino</b>	<b>%</b>	<b>Femenino</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>3°</b>	112	54	95	46	207	100
<b>4°</b>	61	40	91	60	152	100
<b>5°</b>	68	45	83	55	151	100
<b>Total</b>	241	47	269	53	510	100

## **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

### **Criterios de inclusión:**

- Alumnos de 14 a 17 años de edad.
- Alumnos de sexo femenino y masculino.
- Alumnos inscritos en el año académico del 2018.

### **Criterios de exclusión:**

- Alumnos que no llenaron correctamente los cuestionarios.
- Alumnos que no asistieron a clases el día de la aplicación del instrumento.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

### *Técnica*

#### ***Evaluación psicométrica***

La evaluación psicométrica se procede mediante la medición de aspectos individuales de índole psicológica que pueden guardar parecido en una grande cantidad de personas empleándose para ello fundamentos cuantitativos (Cardona, Chiner y Lattur, 2006).

### *Instrumento*

#### **Escala de Detección de Sexismo en adolescentes:**

El instrumento tiene fue creador por Recio, Ramos y Cuadrado (2007), la aplicación de este instrumento es tanto individual como colectiva, toma entre 10 a 15 minutos la evaluación de la misma, puede ser aplicada en adolescentes de 14 hasta los 17 años. El instrumento está conformado por 26 ítems, con respuestas de tipo Likert con seis opciones de respuestas que comprende entre del 1 al 6. Cuenta con dos dimensiones la primera es la de sexismo hostil (se refiere al sexismo tradicional que considera al hombre como un ser superior, y la mujer como un ser débil), la segunda dimensión es el sexismo benévolo; este tipo de sexismo es mucho más difícil de detectar puesto que tiene una connotación más condescendiente hacia las mujeres.

Asimismo, el Alpha de Cronbach de la prueba es de .856 y .719 en la escala hostil y la escala de sexismo benévolo respectivamente. Respecto a la validez del instrumento el análisis factorial confirmatorio en los índices de bondad de ajuste oscila entre 90 y 1 (GFI=.92, AGFI=.91, NFI=.90, NNFI=.93 Y CFI=.94.) Para la presente investigación se asumió la adaptación de Vitele (2014), la misma que fue aplicada en el distrito de La Esperanza, denotando una confiabilidad de .858, con un Alpha de Cronbach para la dimensión de sexismo hostil de .857 y para sexismo benévolo .685 respectivamente.

### **Escala de homofobia moderna**

El instrumento tiene como autores a Raja & Stokes (1998). Esta escala se puede aplicar a partir de los 12 años y 18 años de edad. Se aplica de forma colectiva o individual. Tiene dos sub escalas, una es de actitudes homofóbicas hacia los gays conformado por 22 ítems y otra de actitudes homofóbicas hacia las lesbianas que contiene 24 ítems. El formato de la respuesta es tipo Likert con cinco opciones como respuestas: (1 muy en desacuerdo, 2 bastante en desacuerdo, 3 ni de acuerdo/ni en desacuerdo, 4 bastante de acuerdo, 5 muy de acuerdo). El Alpha de Cronbach de la sub escala de homofobia hacia los gays es de ,94 mientras que en la sub escala de homofobia hacia las lesbianas es de ,93 respectivamente. La validez de constructo se ha obtenido mediante análisis factorial confirmatorio hallándose índice de ajuste (AGCI=0.89 RMSEA=0.053) para la forma de lesbiana e índices de ajuste (AGCI=0.88, RMSEA=0.059) para la forma de gays. Estos índices de ajuste cumplen con el mínimo valor requerido, evidenciando la validez un buen ajuste al modelo de tres factores relacionados propuestos originalmente. Los resultados muestran una validez externa alta y una fiabilidad superior a .80. Para la presente investigación se utilizó la adaptación de Rosales (2016), arroja una confiabilidad de ,816, el alfa de Cronbach en la sub escala homofobia hacia gays es de .683 y en la sub escala de homofobia hacia lesbianas es de ,814 en un estudio del distrito de Independencia - Huaraz. En la validez del instrumento se trabajó el análisis factorial confirmatorio estimada mediante el método de máxima verosimilitud, donde se encontró evidencia estadística altamente significativa ( $p < .01$ ) de la existencia de muchas correlaciones entre los ítems. Finalmente, los índices de ajuste (CFI y GFI) obtuvieron un valor satisfactorio ( $\geq .70$ ), con un error cuadrático medio de aproximación aceptable ( $.05 < \text{RMSEA} < .08$ ).

## **2.5. Método de análisis de datos**

Posterior a la recolección de datos, considerando los instrumentos que cumplan con los criterios de inclusión, se elaboró la base de datos en el programa Microsoft Excel 2016, posteriormente se exportó al programa IBM SPSS Statistics 24, donde se reportó la mínima, máximo, media, desviación estándar y la asimetría, para ambas variables, sexismo y homofobia gays/lesbianas, continuando se realizó la correlación mediante el coeficiente  $r$  de Pearson, reportando el coeficiente de relación, que se interpretó en relación al tamaño del efecto, considerando los criterios de Cohen (1988), para un efecto pequeño de .11 a .30, moderado de .31 a .50 y grande de .51 a más, mientras que valores inferiores corresponden a una relación trivial, y los intervalos de confianza al 95% para el límite superior e inferior, con el método de Bootstrap de 1000. Por último, se reportó los índices de correlación ítem-factor y el coeficiente alfa para evidenciar la confiabilidad de ambos instrumentos utilizados.

## **2.6. Aspectos éticos**

Para esta investigación los lineamientos éticos según el Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano (2014), son los siguientes:

Se proporcionó una declaración de testigo, en este caso se brindó este documento al tutor, en este documento se especificó los objetivos de la investigación, también la forma como se evaluaron los participantes, como se trató la información brindada, la confidencialidad de los resultados, sobre el derecho de declinar a participar en la misma. Dando fe que se le informó adecuadamente toda la información necesaria a los evaluados. Todos los documentos fueron firmados por los tutores de los salones donde se realizará la aplicación de los instrumentos.



### III. RESULTADOS

#### 3.1. Análisis descriptivo de las Sexismo y homofobia moderna en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo

En la tabla 3, se observa que los índices de correlación ítem-factor presentan valores que varía de .322 a .677, y los índices de consistencia interna varían son superiores a .65.

Tabla 3

*Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente alfa de Cronbach del instrumento de sexismo (n=510)*

Dimensiones	Ítems	Ítem-factor $r_{itic}$	$\alpha$
Sexismo Benevolente	ITS1	.322	.777
	ITS3	.446	
	ITS6	.434	
	ITS8	.524	
	ITS11	.518	
	ITS13	.507	
	ITS15	.492	
	ITS17	.496	
	ITS21	.362	
	ITS24	.331	
Sexismo Hostil	ITS2	.384	.882
	ITS4	.534	
	ITS5	.598	
	ITS7	.495	
	ITS9	.677	
	ITS10	.537	
	ITS12	.482	
	ITS14	.447	
	ITS16	.606	
	ITS18	.569	
	ITS19	.522	
	ITS20	.611	
	ITS22	.588	
ITS23	.610		
ITS25	.600		
ITS26	.347		

*Nota:*  $r_{itic}$ =índice de r corregido;  $\alpha$ =coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach

En la tabla 4, se observa que los reactivos de homofobia hacia los Gays presentan valores que varía de .238 a .730, a excepción del ítem 5 (ITG5=.017); y los índices de consistencia interna son superiores a .65. Los índices de los ítems de homofobia hacia lesbianas varia de .205 a .743, a excepción del ítem 3 (ITL3=.154); y los valores de consistencia interna supera el .65.

Tabla 4

*Evidencias de Validez según índices de homogeneidad correlación ítem-factor corregido y consistencia interna por medio del coeficiente alfa de Cronbach del instrumento de homofobia hacia Gays y Lesbianas (n=510)*

Dimensiones	Ítems	Ítem-Factor r <sub>itc</sub>	α
Malestar Personal – Gays	ITG1	.704	.825
	ITG2	.726	
	ITG3	.730	
	ITG4	.695	
	ITG5	.017	
	ITG6	.580	
	ITG7	.582	
	ITG8	.238	
	ITG9	.586	
Homofobia Institucional – Gays	ITG14	.244	.766
	ITG15	.453	
	ITG16	.515	
	ITG17	.496	
	ITG18	.536	
	ITG19	.674	
	ITG20	.354	
	ITG21	.371	
	ITG22	.407	
Desviación/Cambiabilidad – Gays	ITG10	.499	.701
	ITG11	.568	
	ITG12	.635	
	ITG13	.262	
Malestar Personal – Lesbianas	ITL12	.632	.875
	ITL13	.740	
	ITL14	.716	
	ITL15	.676	
	ITL16	.589	
	ITL17	.216	
	ITL18	.580	
	ITL19	.583	
	ITL20	.677	
ITL21	.596		
Homofobia Institucional – Lesbianas	ITL1	.459	.744
	ITL2	.341	
	ITL3	.154	
	ITL4	.437	
	ITL5	.587	
	ITL6	.548	
	ITL7	.545	
	ITL8	.247	
	ITL9	.461	
	ITL10	.322	
	ITL11	.205	
Desviación/Cambiabilidad – Lesbianas	ITL22	.663	.865
	ITL23	.743	
	ITL24	.686	

Nota: r<sub>itc</sub>=índice de r corregido; α=coeficiente de consistencia interna alfa de Cronbach

En la tabla 5, se observa que la media de sexismo es de 72.87 con una desviación estándar de 21.173, ubicándose por debajo del promedio teórico o esperado (91), lo cual indica que la variable se presenta en un grado promedio bajo; asimismo, a nivel de dimensiones se observa que sexismo benevolente alcanzó una media de 33.38 con una desviación estándar de 9.582 cayendo ligeramente por debajo del promedio teórico (35), en tanto, sexismo hostil alcanzó una media de 38.93 con una desviación estándar de 14.748, alejándose considerablemente del promedio teórico (51).

Tabla 5

*Media, Desviación estándar de la variable Violencia sexismo (n=510)*

<b>Variable/Dimensiones</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Media</b>	<b>Desviación</b>	<b>Asimetría</b>
<b>Sexismo</b>	<b>26</b>	<b>145</b>	<b>72.87</b>	<b>21.173</b>	<b>.019</b>
Sexismo Benevolente	10	60	33.94	9.582	-.204
Sexismo Hostil	16	96	38.93	14.748	.427

En la tabla 6, se observa que en homofobia hacia los Gays alcanzo una media de 58.21 con una desviación estándar de 15.194, ubicándose por debajo de la media teórica (66), además se aprecia que en lo concerniente a las dimensiones se alejan considerablemente por debajo del promedio teórico (malestar personal M=22.98; DE=7.554; MT=27; homofobia institucional M=23.82; DE=6.825; MT=27 y desviación/cambiabilidad M=11.41; DE=3.974; MT=12).

Además, en la tabla 6, se aprecia que homofobia hacia las lesbianas alcanzó una media de 64.82 y una desviación estándar de 16.345, ubicándose por debajo del promedio teórico (72); asimismo, respecto a las dimensiones se aprecia que se alejan considerablemente de la media teórica (malestar personal M=25.95; DE=8.686; MT=30; homofobia institucional M=30.46; DE=7.424; MT=33 y desviación/cambiabilidad M=8.41; DE=3.632; MT=9).

Tabla 6

*Media, Desviación estándar de la variable Homofobia hacia Gays y Lesbianas (n=510)*

<b>Variable/Dimensiones</b>	<b>Mín.</b>	<b>Máx.</b>	<b>M</b>	<b>DE</b>	<b>Asim.</b>
<b>Homofobia hacia Gays</b>	<b>22</b>	<b>106</b>	<b>58.21</b>	<b>15.194</b>	<b>-.077</b>
Malestar personal – Gays	9	45	22.98	7.554	.210
Homofobia Institucional – Gays	9	45	23.82	6.825	.029
Desviación/Cambiabilidad – Gays	4	20	11.41	3.974	-.004
<b>Homofobia hacia Lesbianas</b>	<b>24</b>	<b>116</b>	<b>64.82</b>	<b>16.345</b>	<b>-.135</b>
Malestar personal – Lesbianas	10	50	25.95	8.686	.235
Homofobia Institucional – Lesbianas	11	51	30.46	7.424	-.050
Desviación/Cambiabilidad – Lesbianas	3	15	8.41	3.632	.138

*Nota:* Mín.=mínimo; Max.=máximo; M=media; DE=desviación estándar; Asim.=asimetría

### 3.2. Análisis correlacional de las variables

En la tabla 7, se observa que sexismo se relaciona directamente con homofobia hacia Gays y Lesbianas con un tamaño de efecto mediano en la muestra de estudio.

Tabla 7

*Relación entre sexismo y homofobia hacia Gays y Lesbianas (n=510)*

Variables	r	IC 95%	
		LI	LS
Sexismo	Homofobia hacia los Gays	.451**	.365 .524
	Homofobia hacia Lesbianas	.336**	.242 .419

*Nota:* r=coeficiente de correlación de Pearson; p<.05\*, p<.01\*\*; IC=intervalos de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

En la tabla 8, se observa los coeficientes de correlación de las dimensiones de sexismo y las dimensiones de homofobia hacia Gays y Lesbianas, donde sexismo benevolente se relaciona directamente con tamaño de efecto pequeño con todas las dimensiones de homofobia hacia Gays y Lesbianas; asimismo, se aprecia relación directa con tamaño de efecto pequeño entre sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia las Lesbianas, finalmente existe relación directa con tamaño de efecto mediano entre sexismo hostil y las dimensiones malestar personal – Gays y homofobia institucional – Gays.

Tabla 8

*Relación entre las dimensiones sexismo benevolente y sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia Gays y Lesbianas (n=510)*

	Variables	r	IC	
			LI	LS
Sexismo Benevolente	Malestar personal – Gays	,196**	.104	.281
	Homofobia Institucional – Gays	,249**	.155	.342
	Desviación/Cambiabilidad – Gays	,276**	.195	.360
Sexismo Benevolente	Malestar personal – Lesbianas	,183**	.091	.273
	Homofobia Institucional – Lesbianas	,200**	.104	.291
	Desviación/ Cambiabilidad – Lesbianas	,246**	.161	.333
Sexismo Hostil	Malestar personal – Gays	,447**	.375	.520
	Homofobia Institucional – Gays	,400**	.322	.481
	Desviación/ Cambiabilidad – Gays	,237**	.150	.321
Sexismo Hostil	Malestar personal – Lesbianas	,275**	.193	.357
	Homofobia Institucional – Lesbianas	,258**	.173	.344
	Desviación/ Cambiabilidad – Lesbianas	,272**	.186	.359

*Nota:* r=Coficiente de correlación de Pearson; p<.05\*, p<.01 \*\*; IC=intervalos de confianza; LI=límite inferior; LS=límite superior

#### IV. DISCUSIÓN

El objetivo general del estudio fue determinar la relación entre el sexismo y homofobia moderna en adolescentes de las instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo, considerando que en la actualidad el desarrollo de la sexualidad desde la infancia vienen dándose a pasos gigantescos, teniendo amplias implicaciones en la adolescencia (Chambers, et al., 2004), sin embargo, aún existe patrones disfuncionales que no permiten generar una salud en la sexualidad con prácticas funcionales, a nivel actitudinal y comportamental, entre los patrones más notables es el sexismo que es el dominio sobre el género femenino, por considerarlo inferior (Recio, et al., 2007), y la homofobia caracterizada por el desprestigio y desvalorización de personas gays y lesbianas (Raja y Stokes, 2013), frente a esta realidad es común escenarios de violencia, discriminación, disgregación y desintegración social (Smurthwaite, 2016), constituyendo relevante determinar la relación entre el sexismo y homofobia moderna en 510 adolescentes de las instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo.

Los resultados evidencian que existe una relación directa entre sexismo con homofobia hacia gays y lesbianas, de .451 y .336 respectivamente, lo cual indica que frente a la manifestación de actitudes y comportamientos que diferencian al hombre de la mujer, sobreponiendo a un sexo sobre el otro (Moya y Expósito, 2001) es más probable las expresiones de oposición y disconformidad respecto a la homosexualidad, pudiendo llegar hasta manifestaciones de violencia (Herek, 1984), en criterio de Cohen (1988) el coeficiente de determinación indica que el sexismo tiene una variabilidad explicada del 20% sobre la homofobia hacia gays, mientras que en homofobia hacia lesbianas es del 11%, reflejando que el efecto del sexismo es moderado sobre las manifestaciones de homofobia, de igual manera, se observa que la correlación es estadísticamente significativa, permitiendo aceptar la hipótesis alternativa, que afirma la dependencia entre las variables (Manterola y Pineda, 2008).

De igual manera, en el análisis descriptivo se observa que el sexismo obtiene una media por debajo de la media teórica, al igual que la homofobia hacia gays y lesbianas, reflejando la congruencia de la relación directa estadísticamente significativa entre ambas variables, resultados que Velázquez (2003) reafirma, al indicar que la diferenciación por

género en cuanto a la superioridad de unos sobre los otros, puede conllevar a prácticas de violencia, tanto por sexo, como por orientación sexual.

Asimismo el estudio de Bernuy (2017) obtuvo una relación directa entre sexismo y la homofobia en una muestra de estudiantes de secundaria de Chimbote, asimismo Terán, et al. (2015) obtuvieron que además de una relación directa del sexismo con la homofobia, esta última también se correlaciona con las prácticas religiosas, como una variable que influye en los esquemas y creencias de las personas, según los datos reportados en una población universitaria, entre otras variables la investigación realizada por Rodríguez y Treviño (2016) se orientó a relacionar el sexismo con las actitudes hacia la homofobia, bisexualidad y Transfobia, reportando una relación directa, lo cual hace referencia que la idiosincrasia sobre la superioridad por sexo u orientación sexual de un ser humano sobre el otro genera actitudes de desprecio y evitación hacia las personas consideradas como inferiores, constituyendo una particular que frecuentemente se presenta en las sociedades aún con miras en desarrollo de equidad e igualdad (Smurthwaite, 2016).

Además se observa que existe relación entre sexismo benevolente con las dimensiones de homofobia hacia gays, en adolescentes de las instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo, obteniendo una relación directa, para malestar de .196, en homofobia institucional de .249, y desviación Cambiabilidad de .276, lo cual indica que las creencias sobre la mujer como un ser que necesita protección del hombre, debido a su naturaleza puramente emocional, que tiene solamente una función sexual y reproductora, como esposa o madre (Leiva, et al., 2007; Garaigordobil y Aliri, 2011), posiblemente influye en el malestar personal, que caracteriza una evitación parcial o total del contacto con gays, lo cual también engloba al ámbito organizacional, presentando homofobia en la interacción institucional, además de la creencia errónea que los gays pueden cambiar su orientación sexual cuando ellos quieran, ya que la manifiestan acorde a su conveniencia (Raja y Stokes, 1998).

Según Cohen (1988) esta connotación teórica comprendida por el coeficiente de determinación de la correlación bivariada refiere que el sexismo benevolente explica el 3% de malestar personal por gays, el 5% de homofobia institucional y el 7% de desviación/Cambiabilidad, teniendo un efecto pequeño el sexismo sobre las dimensiones del factor homofobia hacia gays, dejando en evidencia un efecto pequeño



estadísticamente significativo (Manterola y Pineda, 2008), el análisis descriptivo refiere lo mismo, al reportar que las medias alcanzadas, están por debajo de la media teórica, siendo en correspondencia en la dirección del coeficiente de correlación ( $r$ ).

El estudio de Bernuy (2017) también alcanza una relación estadísticamente significativa entre el sexismo benevolente con la homofobia hacia lesbianas y gays, para ambos casos evidencia un efecto grande con una variabilidad explicada por encima del 25%, por su parte Terán et al. (2015) evidencia que las prácticas religiosas caracterizadas en ocasiones por un sexismo benevolente al considerar a la mujer, como madre y ente plenamente cuidador del hogar (Moya y Expósito, 2001) se relaciona directamente con las expresiones de homofobia, a este atributo Rodríguez y Treviño (2016) manifiestan que también depende de la edad, que conforma a una mayor edad la estructuración paulatina de patrones conductuales y esquemas cognitivos sobre un conjunto de creencias (Expósito y Padilla, 2006).

Continuando, para la siguiente hipótesis de estudio, se obtuvo que existe relación entre sexismo benevolente con las dimensiones de homofobia hacia lesbianas, reportando una asociación directa, para malestar personal de .183, homofobia institucional de .20, desviación Cambiabilidad de .246, como se observa en el objetivo anterior en la descripción teórica-empírica pero en este caso hacia las lesbianas, resaltando que el coeficiente de determinación obtenido reporta una variabilidad explicada menor, observando que el sexismo benevolente tiene un efecto del 3% sobre el malestar personal hacia lesbianas, un 4% por homofobia institucional, y un 5% para desviación/Cambiabilidad, en todos los casos es pequeño su efecto (Cohen, 1988).

Ello posiblemente se debe porque el sexismo benevolente suele tener connotaciones positivas acerca del rol de la mujer como esposa y madre ideal dentro del hogar, el tal sentido su influencia a pesar de ser directa es menor en la homofobia hacia lesbianas, ya que posiblemente aún cumplen este rol (Cruz, et al., 2005) a diferencia de la homofobia hacia gays, donde es frecuente la distorsión de los roles de la mujer y el hombre generando disconformidad (Castillo, 2010) y por ende una mayor variabilidad para homofobia hacia gays a diferencia de la homofobia hacia lesbianas, presentando aun así variables dependientes al reportar correlaciones estadísticamente significativas (Manterola y

Pineda, 2008) junto a una media alcanzada que está en sincronía entre el sexismo con las dimensiones de homofobia hacia lesbianas, ubicándose por debajo de la media teórica.

Asimismo, el estudio de Bernuy (2017) reportó una clara relación directa estadísticamente significativa entre el sexismo benevolente con la homofobia hacia lesbianas, con una variabilidad explicada por encima del 25%, refiriendo su estrecha relación, además que Rodríguez y Treviño (2016) resalta las implicaciones del entorno en la formación de la homofobia, ello puede explicar porque el estudio de Bernuy (2017) reportó una correlación de efecto grande en contraste a la tesis desarrollada, caracterizando la diferencia sociofamiliar entre Chimbote y Trujillo.

En cuanto a la tercera hipótesis se observa que existe relación entre sexismo hostil y las dimensiones de homofobia hacia gays, reportando una correlación directa, para malestar personal de .447, homofobia institucional de .400, desviación Cambiabilidad de .237, lo cual evidencia que las creencias que la mujer es un ser inútil, que no es capaz de realizar ciertas actividades como el hombre, necesitando su asistencia y guía (Glick y Fiske, 1996), probablemente se asocia con las manifestaciones de malestar personal durante la interacción con gays, de forma interpersonal y a la vez durante alguna actividad laboral, considerando que su orientación sexual fue seleccionada debido a una beneficio personal, pudiéndolo modificar según cada situación (Raja y Stokes, 1998), como lo indica los resultados obtenidos en la estadística inferencial, el sexismo hostil presenta una variabilidad explicada del 19% sobre el malestar personal hacia gays, asimismo el 16% para homofobia institucional, valores que constituyen un efecto moderado, mientras que en desviación/Cambiabilidad sólo representa el 5% de la variabilidad explicada, con un efecto pequeño (Cohen, 1988).

Las bases teóricas fundamentan que ello probablemente se explica debido a la manifestación de sexismo hostil por los gays, por ser considerados como inútiles e incapaces de sobre salir dentro de un contexto sociocultural (Smurthwaite, 2016), resultados que se reafirman por los resultados estadísticamente significativos reportados para todas las correlaciones, evidenciando que las variables correlacionadas son dependientes (Manterola y Pineda, 2008), además que las medias alcanzadas también evidencian correspondencia ubicándose por debajo de la media teórica.

El estudio de Bernuy (2017) también reporta correlaciones estadísticamente significativas entre el sexismo hostil y la homofobia hacia gays, con un efecto grande entre las variables, reafirmando las bases teóricas las cuales señalan que la hostilidad mantenida hacia los gays probablemente se debe por la desvalorización a la imagen masculina que significa sus rasgos conductuales frente a la sociedad, generando una hostilidad explícita en personas que presentan sexismo hostil (Cruz, et al., 2005).

En cuanto a la última hipótesis, se evidencia que existe relación entre el sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia lesbianas, alcanzando una relación directa, para malestar personal de .275, homofobia institucional de .258, desviación Cambiabilidad de .272, donde el sexismo hostil presenta una variabilidad explicada del 7% para malestar personal, del 6% en homofobia institucional y también del 7% para desviación/Cambiabilidad, de efecto pequeño (Cohen, 1988), considerando que existen otros factores que influyen en las manifestaciones de homofobia hacia lesbianas, resaltando que las variables están asociadas, según la significancia estadística reportada (Manterola y Pineda, 2008), resultados que revelan una menor disconformidad a diferencia de los gays, posiblemente porque existe un mayor rechazo por la homosexualidad por hombre, que en poblaciones de mujeres, por ende la hostilidad suele presentarse en menor medida (Herek, 1984; Fone, 2008), al igual que Bernuy (2017) que reporto correlaciones directas entre el sexismo hostil y la homofobia hacia lesbianas, teniendo en común el estudio en poblaciones de adolescentes que se encuentran en proceso del desarrollo de sus creencias y carácter, post consolidación de la personalidad en la adultez (Glick y Fiske, 1996).

De esta manera, se observa las correlaciones entre el sexismo y la homofobia, reportando correlaciones directas estadísticamente significativas, con un efecto entre las variables de pequeño a moderado, lo cual indica que existen otras variables que no han sido tomadas en cuenta, que influyen en la homofobia, sin embargo es notable evidenciar la implicancia del sexismo en esta realidad psicosocial, aportando a nivel metodológico, con un antecedente de investigación para posteriores estudios, asimismo en la profundización de las variables asociadas a la homofobia, asimismo a nivel teórico, comprobando su asociación, y a nivel práctico, con el uso de los resultados en actividades de promoción e intervención de la salud psicosocial.

## V. CONCLUSIONES

Se determinó la relación entre el sexismo y homofobia moderna en adolescentes de las instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo, reportando una correlación directa estadísticamente significativa de efecto moderado de .336 a .456

Se encontró la relación entre sexismo benevolente con las dimensiones de homofobia hacia gays, alcanzando una correlación directa estadísticamente significativa de efecto pequeño, de .196 a .276,

Se mostró la relación entre sexismo benevolente con las dimensiones de homofobia hacia lesbianas, alcanzando una correlación directa estadísticamente significativa de efecto pequeño de .183 a .246.

En cuanto a la relación entre sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia gays, se alcanzó una correlación directa estadísticamente significativa de efecto moderado para malestar personal y homofobia institucional de .400 a .447, mientras que en desviación/Cambiabilidad obtuvo un efecto pequeño de .237.

Respecto a la relación entre sexismo hostil con las dimensiones de homofobia hacia lesbianas, se alcanzó una correlación directa estadísticamente significativa de efecto pequeño de .258 a .275.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Investigar la correlación entre la homofobia gays y lesbianas con otras variables, como las creencias religiosas, los estilos parentales, entre otras variables que permitan ampliar la comprensión de la dinámica homofobia en el contexto sociocultural actual.

Considerar que las actividades psicológicas orientadas a la homofobia hacia gays, debe orientarse a la dimensión de sexismo hostil, debido a la presencia de correlaciones representativas.

Utilizar la investigación presentada como soporte para la realización de actividades preventivo promocional acerca de sexismo hostil que permita impulsar la salud psicológica dentro de una perspectiva de integración sociocultural sin distinción de género u orientación sexual.

## VII. REFERENCIAS

- Alberdi, I. & Matas, N. (2002). *La violencia doméstica, informe sobre los malos tratos a mujeres en España*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. (2 ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Araya, S. (2004). Hacia una educación no sexista. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2).
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038-1059.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy. The exercise of control*. New York: Freeman.
- Bandura, A. (1976). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bandura A. & Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Mexico: Trillas.
- Bernuy, B. (2017). *Sexismo y homofobia en los adolescentes de una Institución Educativa Pública de Chimbote – 2016*. (Tesis de pregrado), Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú.
- Blitchtein, D & Reyes, E. (2012) Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú, 2004-2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental en Salud Pública*. 29(1). 35-43.
- Bonino, L. (1995). *Desvelando los micromachismos en la vida conyugal*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bonino, L. (2005). *Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección*. Madrid: Díaz de Santos.

- Cardona, M., Chiner, E. y Lattur, A. (2006). *Diagnóstico psicopedagógico: conceptos básicos y aplicaciones*. Editorial Club Universitario: España
- Castañeda, M. (2002). *El machismo invisible*. México: Grijalbo.
- Castañeda, M. (2007). *El machismo invisible regresa*. México: Santillana.
- Castillo, F. (2010). ¿Cómo perciben los jóvenes gays, lesbianas, bisexuales y transexuales el suicidio y, cuál es la conexión entre la identidad de género, la sexualidad y la conducta auto destructiva? *Index de Enfermería*, 19(4), 308-309.
- Castro, V. (2006). La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis. *Actualidades en psicología*, 20(107), 45-71.
- Caminos, V. (2011). La prevención en la Trata de personas. MIGRACIÓN Y TRÁFICO HUMANO. Recuperado de [http://observatoriodemigraciones.org/apc-aa-files/69e3909999fd8ec8018dd3f5d7dbdc5d/DMigrantes\\_No.6.pdf#page=36](http://observatoriodemigraciones.org/apc-aa-files/69e3909999fd8ec8018dd3f5d7dbdc5d/DMigrantes_No.6.pdf#page=36)
- Chambers, J., Tincknell E & Van-Loon J. (2004). Peer regulation of teenage sexual identities. *Gender Educ.* 16, 397-415.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral science* (2da ed.). Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.
- Colegio de Psicólogos del Perú (2014). *Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano*. Lima: Morzan.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). Violencia contra Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex en América. Disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ViolenciaPersonasLGBTI.pdf>

- Cruz, C., Zempoaltecatl, V. & Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 381-395.
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Derechos humanos de las personas LGBTI: Necesidad de una política pública para la igualdad en el Perú*. (1ª. Ed.). Perú: Biblioteca Nacional del Perú.
- De las Heras, S. (2008). “Una aproximación a las teorías feministas”, *Universitas. Revista de Filosofía, Derecho y Política*, (9), 45 – 82.
- Espelage, D., Aragon, S., Birkett, M. & Koenig, B. (2008). Homophobic Teasing, Psychological Outcomes, and Sexual Orientation Among High School Students: What Influence Do Parents and Schools Have?. *School Psychology Review*. 37, 202-216
- Facio, A. & Fries, L. (1999). *Feminismo, género y patriarcado*. Santiago de Chile: LOM
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C., Ramis, M. & García, M. (2008). El concepto del amor en España. *Psicothema*, 20(4), 589-595.
- Fiske, S., Xu, J., Cuddy, A. & Glick, P. (1999). (Dis)respecting versus (dis)liking: Status and interdependence predict ambivalent stereotypes of competence and warmth. *Journal of Social Issues*, 55, 473-489.
- Fone, B. (2008). *Homofobia. Una historia*. México: Océano.
- Garaigordobil, M., & Aliri, J. (2011). Sexismo hostil y benevolente: relaciones con autoconcepto, racismo y sensibilidad intercultural [Hostile and benevolent sexism: relations with self-concept, racism and intercultural sensitivity]. *Revista de Psicodidáctica*, 16, 331-350.



- García, J., Reding, A., & López, J. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en educación médica*, 2(8), 217-224.
- Garrido, R., & Morales, Z. (2014). Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. Propuestas de Intervención. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 90-115.
- Glick, P., & Fiske, S. (2001). Ambivalent sexism. *Advances in experimental social psychology*, 33, 115-188.
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). Inventario de sexismo ambivalente: sexismo hostil y benevolente. *Diario de personalidad y la psicología social*, 491-512.
- Glick, P. & Fiske, S. (1997). Measuring Ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*. 21, 119-120.
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating Hostile and Benevolent Sexism. *Revista iberoamericana de psicología*, 70, 491-512.
- Gómez, L. (2015). Micromachismos, un machismo silencioso y sutil. *Tinta Libre*, 28-30.
- Gómez, R., Huapaya, M., Rojas J. & Salinas, E. (2017). *Diferencia Salarial por Género en Ejecutivos Peruanos en Lima Metropolitana – 2017*. (Tesis de Magister). Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.
- Golderg, P. (1993). *Prejuicio de mujeres hacia mujeres*. España: Paidós.
- Herek, G. (2008). Sexual Prejudice: Understanding homophobia and heterosexism. Recuperado de [http://psychology.ucdavis.edu/rainbow/html/sexual\\_prejudice.html](http://psychology.ucdavis.edu/rainbow/html/sexual_prejudice.html)
- Herek, G. (2000). The psychology of sexual prejudice, *Cur Dir Psychol Sci*. 9. 19-22.

- Herek, G. (1984). Attitudes toward lesbians and gay men: A factor analytic study. *Journal of Homosexuality*, 10, 39-51.
- Instituto nacional de estadística e informática. (2014). Instituto nacional de estadística e informática. Perú. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/bases-de-datos>
- Instituto nacional de estadística e informática (INEI, 2017). *Perú Brechas de Género 2017*. Avance hacia la igualdad de mujeres y hombres. Recuperado de [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1444/libro.pdf)
- Instituto nacional de estadística e informática (INEI,2017). *Perú: Maternidad en la Adolescencia 2015*. Recuperado de [http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1443/libro.pdf](http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1443/libro.pdf)
- Jäckle, S. & Wenzelburger, G. (2015). Religion, religiosity, and the attitudes toward homosexuality—A multilevel analysis of 79 countries. *Journal of homosexuality*, 62(2), 207-241.
- Leiva, P., Palacios, M., Torrico, E., & Navarro Y. (2007) El sexismo ambivalente: ¿Un predictor del maltrato? Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense. Recuperado de <http://psicologiajuridica.org/psj210.html>
- Lozano, I. & Rocha, T. (2011). La homofobia y su relación con la masculinidad hegemónica en México. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 22, 101–122.
- Lloret, S., Ferreres, A., Hernández, A. & Tomás, I. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada. *Anales de psicología*, 30(3), p. 1151-1169.
- Manterola, C. & Pineda, V. (2008). El valor de “p” y la “significación estadística”. Aspectos generales y su valor en la práctica clínica. *Revista Chilena de Cirugía*, 60(1), 86-89.

- Meyer, I. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin*, 129, 674–697.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). Violencia Basada en género Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada\\_en\\_genero.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf)
- Ministerio Público. (2012). Femicidio en el Perú 2009-2011. *Boletín semanal*. (22), 2 - 3.
- Moya, M. & Expósito, F. (2001). Nuevas formas, viejos intereses. Neosexismo en varones españoles. *Psicothema*, 13(4), 643-649.
- Moya, M., Expósito, F. & Padilla, J. L. (2006). Revisión de las propiedades psicométricas de las versiones larga y reducida de la escala sobre ideología de género. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(3), 709-727.
- Newcomb, M. & Mustanski, B. (2010). Internalized homophobia and internalizing mental health problems: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review*, 30, 1019–1029.
- No Tengo Miedo. (2016). *Nuestra Voz Persiste: Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú*. Recuperado de <https://www.notengomiedo.pe/annual-report-top>
- Organización Mundial de la Salud (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe*. Recuperado de [http://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/summaryreportSpanishlow.pdf](http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/summaryreportSpanishlow.pdf)

- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
- Pedros, A. (2016). *Infidelidad, estilos de amor y micromachismos*. (Tesis de pregrado). Universitat Jaume, Valencia, España.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2016). *Roles y Violencia de Género Reporte comparativo Estudios IOP Nacional Urbano Rural 2012 y 2016*. Recuperado de <http://iop.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/11/PPT-Reporte-Genero-IOP-PUCP.pdf>
- Puleo, A. (2005). El patriarcado:¿ una organización social superada. *Temas para el debate*, 133, 39-42.
- Raja, S. & Stokes, J. (1998). Assessing attitudes towards lesbians and gay men: The Modern Homophobia Scale. *Journal of Gay, Lesbian, & Bisexual Identity*, 3, 113-134.
- Recio, P., Cuadrado, I., & Ramos, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicothema*, 19(3).
- Rodríguez, S., & Toro, J. (2002). Ser o no ser: la transgresión del género como objeto de estudio de la psicología. *Revista Avances en la psicología clínica latinoamericana*, 20, 63-78.
- Rodríguez, L. & Treviño, L. (2016). Sexismo y actitudes hacia la homosexualidad, la bisexualidad y la transexualidad en estudiantes de Trabajo Social mexicanos. *Revista de Investigaciones en Intervención social*, 6 (11), 3-30.
- Rodríguez, C., Rodríguez, M. & Ramírez, M. (2010). Escala de Machismo Sexual (EMS-Sexismo-12): diseño y análisis de propiedades psicométricas. *Revista Summa Psicológica UST*, 7(2), 35-44.

- Rosales, M. (2016). *Propiedades Psicométricas De La Escala De Homofobia Moderna En Estudiantes Del Distrito De Independencia – Huaraz*. (Tesis de pregrado), Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Sherif, M. (1966). *Group conflict and co-operation: Their social psychology*. London: Routledge Kegan Paul.
- Smith, K. (1971). Homophobia: A tentative personality profile. *Psychological Reports*, 29, 1091–1094.
- Smurthwaite, K. (2016). Sexism A and sexism B. *New Internationalist*, (498), 43.
- Swim, J., Aikin, W., Hall, W. & Hunter, B. (1995). Sexism, and racism: Old-fashioned and modern prejudices. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68(2), 199-214.
- Terán, G., Patete, S., Ramírez, Y., Quintero, S., Fuenmayor, A., Peñaloza, AJ., Pereira, AE., Duran, S., Ferrier, K., Cuevas J, Guillen J, Guzmán, S. & Silva, N. (2015). Homofobia y sexismo en estudiantes del primer año de la carrera de Medicina de la Universidad de Los Andes, Mérida Venezuela. *Avan Biomed*, 4, 108-17.
- Vargas, V. (1985). Movimiento feminista en el Perú: balance y perspectivas. *Debates en sociología*, (10), 121-146.
- Varo, M., Romera, E. & Fernández, C. (2015). Actitudes homófobas de los jóvenes hacia gays y lesbianas. *Apuntes de Psicología*, 33(2), 67-76.
- Velásquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Vitele, J. (2014). *Propiedades Psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes de Secundaria del Distrito de la Esperanza*. (Tesis de licenciada). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú.

Walch, S., Orlosky, P., Sinkkanen, K. & Stevens, H. (2010). Demographic and social factors associated with homophobia and fear of AIDS in a community sample. *Journal of homosexuality*, 57(2), 310-324.

## ANEXOS

### Escala Moderna de Homofobia

(Adaptación por Rosales, 2016)

Edad                      Sexo                      Grado

Marca con una X la respuesta de tu elección:

**TD:** Totalmente en desacuerdo    **I:** Me es indiferente

**DE:** En Desacuerdo

**TA:** Totalmente de acuerdo

**DA:** De Acuerdo

### HOMOFOBIA HACIA GAYS (MHS-G)

	TD	DE	I	DA	TA
1. No me importa ir a una fiesta a la que asistan chicos homosexuales.					
2. No me importa trabajar con un chico homosexual.					
3. Estoy abierto/a tener nuevos amigos homosexuales.					
4. No dudaría en invitar a la pareja de mi amigo homosexual a mi fiesta.					
5. No estoy dispuesto a tener trato con un chico homosexual por miedo a coger el SIDA.					
6. No creo que afecte negativamente a nuestra relación si supiera que uno de mis familiares más cercanos es gay.					
7. No me incomoda pensar en dos chicos que mantengan una relación afectiva.					
8. Si tuviera hijos/as y me enterara de que su profesor es homosexual los quitaría de clase.					
9. No me importa ver a dos chicos que mantengan una relación afectiva.					
10. La homosexualidad masculina es una enfermedad psicológica.					
11. Los profesionales de la medicina y la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad masculina.					
12. Los gays deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual.					

<b>13. Los chicos homosexuales podrían ser heterosexuales si realmente lo quisieran.</b>					
<b>14. No me importa que las empresas usen homosexuales famosos para anunciar sus productos.</b>					
<b>15. No votaría por un candidato político que se declara abiertamente homosexual.</b>					
<b>16. Los hospitales no deberían contratar médicos homosexuales.</b>					
<b>17. No se debe permitir a los chicos homosexuales incorporarse al ejército.</b>					
<b>18. Las películas que aprueban la homosexualidad me molesta.</b>					
<b>19. No se debería permitir que los hombres homosexuales fuesen líderes en organizaciones.</b>					
<b>20. Creo que los matrimonios entre dos hombres deben ser legales.</b>					
<b>21. Estoy harto/a de oír problemas de los gays.</b>					
<b>22. Los hombres homosexuales piden demasiados derechos.</b>					



## HOMOFOBIA HACIA LESBIANAS (MHS-L)

	<b>TD</b>	<b>DE</b>	<b>I</b>	<b>DA</b>	<b>TA</b>
1. Los empresarios deberían proporcionar un seguro médico para las parejas de sus empleada lesbianas.					
2. Los profesores/as deberían tratar de reducir los prejuicios de sus estudiantes hacia las lesbianas.					
3. Las lesbianas que adoptan niños/as no deberían ser más controladas que los padres y madres heterosexuales.					
4. Se deberían permitir que las lesbianas fuesen líderes en organizaciones religiosas.					
5. Las lesbianas son tan capaces como las personas heterosexuales de mantener relaciones afectivas estables.					
6. El plan escolar deberían incluir contenidos positivos sobre las mujeres lesbianas.					
7. Creo que los matrimonios entre dos mujeres deben ser legales.					
8. No se debe permitir a las lesbianas incorporarse al ejército.					
9. Yo no votaría por una candidata política que se declara como lesbiana.					
10. Las lesbianas son incapaces de ser buenas madres.					
11. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de las lesbianas.					
12. No me importaría ir a una fiesta a la que asistan lesbianas.					
13. No me importaría trabajar con lesbianas.					
14. No me incomoda pensar en dos chicas que mantengan una relación afectiva.					
15. No me importa ver a dos chicas cogidas de la mano.					
16. No me molestaría que mi mejor amiga estuviese saliendo con una chica.					
17. Las películas que aprueban la homosexualidad femenina me molestan.					
18. Estoy abierto/a a nuevas amistades que sean lesbianas.					
19. No me importa que las empresas usen lesbianas famosas para anunciar sus productos.					
20. No dudaría en invitar a la pareja de mi amiga lesbiana a mi fiesta.					
21. No creo que afectara negativamente a nuestra relación si supiera que una de mis familiares más cercanas es lesbiana.					

<b>22. Los profesionales de la medicina y de la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad femenina.</b>					
<b>23. Las lesbianas deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual.</b>					
<b>24. La Homosexualidad femenina es una enfermedad psicológica.</b>					

DSA Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (Ramos, Cuadrado y Recio 2007), adaptado por Vitele (2014)						
Marca con una aspa o cruz tu grado de Acuerdo o Desacuerdo con cada una de las siguientes frases tener en cuenta la siguiente escala: 1. Totalmente en desacuerdo; 2. Bastante en desacuerdo; 3. Algo en desacuerdo, 4. Algo de Acuerdo; 5. Bastante de acuerdo; 6. Totalmente de acuerdo.						
ÍTEMS	1	2	3	4	5	6
1. Las mujeres son, por naturaleza, más pacientes y tolerantes que los hombres.						
2. El lugar más adecuado para la mujer es su casa con su familia.						
3. El afecto y el cariño son más importantes para las mujeres que para los hombres.						
4. Las mujeres son más débiles que los hombres en todos los aspectos.						
5. Una medida positiva para acabar con el desempleo sería que las mujeres se quedaran en casa.						
6. Las mujeres están mejor dotadas que los hombres para complacer a los demás (estar atentas a lo que quieren y necesitan).						
7. Es más natural que sean las hijas y no los hijos las que se hagan cargo de los padres ancianos.						
8. Por su mayor sensibilidad, las mujeres son más compasivas que los hombres hacia su pareja.						
9. Atender bien la casa es obligación de la mujer.						
10. Hay que poner a la mujer en su lugar para que no dominen al hombre.						
11. Nadie como las mujeres sabe criar a sus hijos.						
12. Las mujeres son manipuladoras por la naturaleza.						
13. Las mujeres tienen mayor capacidad para perdonar los defectos de su pareja que los hombres.						
14. El hombre debe ser la principal fuente de ingreso de su familia.						
15. Para un hombre una mujer frágil tiene un encanto especial.						
16. El marido es la cabeza de la familia y la mujer debe respetar su autoridad.						
17. Las mujeres poseen por naturaleza una sensibilidad a la de los hombres.						

18. No es propio de los hombres encargarse de las tareas del hogar.						
19. Las mujeres razonan peor que los hombres.						
20. Los hombres están más capacitados que las mujeres para lo público (ejem. Política, negocio, etc.)						
21. Las mujeres son insustituibles en el hogar.						
22. La mujer que trabaja fuera de casa tiene desatendida su familia.						
23. Los hombres deben tomar las decisiones más importantes en la vida de la pareja.						
24. Por naturaleza, las mujeres están mejor dotadas que los hombres para soportar el sufrimiento.						
25. Una mujer debe estar dispuesta a sacrificarse por el éxito profesional de su marido.						
26. Un hombre debe dirigir con cariño, pero con firmeza, a su mujer.						

## DECLARACIÓN DE TESTIGO


Estimado tutor:

La referida investigación es llevada a cabo por Vanesa Barriga Luna, estudiante del onceavo ciclo de la carrera profesional de Psicología, de la Facultad de Humanidades de la Universidad César Vallejo de Trujillo. Este estudio se realizará en el Distrito de Trujillo con 510 alumnos, con la finalidad de realizar una investigación para determinar la de tesis sobre sexismo y homofobia en adolescentes de instituciones educativas públicas del distrito de Trujillo. Los datos acerca de su tutorado(a) se manejará de forma confidencial. Los resultados se usarán para fines del estudio y sin ningún otro propósito. Los padres de familia, el personal de la escuela y otros estudiantes no tendrán acceso a esta información. No se usará el nombre de su tutorado(a) en ninguno de los reportes.

Su decisión sobre la participación de su tutorado(a) en este estudio es completamente voluntaria.

De tener preguntas sobre la participación de su tutorado(a) en este estudio, puede contactar a BARRIGA LUNA VANESA al número telefónico

.....

  
PERCY ZAGASTIZABAL BEZA  
DNI. N° 17835023.

